

Por medio del presente, y a tenor de lo establecido en el artículo 15.5 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se amplía el plazo de presentación de solicitudes, que lo será de diez días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los demás anuncios referentes a relaciones de admitidos y excluidos, Tribunal calificador y determinación del día de comienzo de las pruebas se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Jaén, 5 de junio de 2001.—El Alcalde.

**12363** RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

Por Decreto de la Alcaldía se aprobaron la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares (Escala Básica), categoría Agente, forma de provisión concurso-oposición, turno libre, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 15 de mayo de 2001 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 31 de mayo de 2001.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», junto a la instancia se acompañará el certificado o certificados acreditativos de los méritos para la fase de concurso.

Los anuncios sucesivos, relacionados con esta convocatoria, en su caso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Nules, 6 de junio de 2001.—El Alcalde, José Blas Molés Alagarda.

**12364** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento acordó aprobar la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de las plazas que a continuación se detallan, y que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 100, de 25 de mayo de 2001:

Una plaza de Técnico Medio, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnico en Grado Medio. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Una plaza de Peón de Limpieza Viaria, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Sistema de provisión: Oposición.

Bermeo, 7 de junio de 2001.—El Alcalde.

**12365** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 136, anexo I, de 7 de junio de 2001, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión por oposición libre de una vacante de Agente de la Policía Local, existente en la plantilla de personal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios posteriores relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial» de la Generalidad y en el tablón de anuncios de la Corporación.

La plaza que se convoca en dichas bases es la siguiente:

Funcionario de Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local:

Denominación: Agente de la Policía local.

Vacantes: Una.

Sistema: Oposición libre.

**12366** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Godella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento aprobó las bases para cubrir las siguientes plazas, cuyas bases y programa de la convocatoria fueron publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 124, de 26 de mayo de 2001:

Dos plazas de Auxiliar administrativo de Administración General, mediante oposición libre.

Dos plazas de Peón de servicios varios, mediante oposición libre, personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales para las plazas de Peones de servicios varios y de veinte días hábiles para las plazas de Auxiliar administrativo, ambos plazos a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Godella, 7 de junio de 2001.—El Alcalde, Enrique Bargas García.

**12367** RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión de Gobierno aprobó las bases específicas que junto con las bases generales regirán el proceso de selección de:

Tres plazas de funcionario de carrera, Auxiliar Administrativo, clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante oposición libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, laboral fijo, mediante oposición libre.

Estas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 131, de 8 de junio de 2001, y las bases generales en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 80, de 6 de abril de 2001.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

Cambrils, 8 de junio de 2001.—El Alcalde, Joan Serra Sabaté.

**12368** RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 109, de fecha 7 de junio de 2001, se publican las bases de la convocatoria pública efectuada por este Ayuntamiento a fin de cubrir en propiedad mediante el sistema de concurso, reservadas a promoción interna, las siguientes:

Una plaza de personal funcionario de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, denominación Asesor Técnico.

Una plaza de personal funcionario de la Escala de Administración General, subescala Técnico de Gestión.

Quienes reuniendo los requisitos exigidos deseen participar como aspirante a las plazas convocadas, deberán presentar solicitud dirigida al señor Alcalde-Presidente en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Roquetas de Mar, 9 de junio de 2001.—El Alcalde-Presidente.